



¿Qué podemos depositar en el contenedor azul?

- CARTULINAS
- FOLIOS USADOS
- CARPETAS DE PAPEL
- CUADERNOS
- BOLSAS DE PAPEL
- HUEVERAS DE CARTÓN
- PERIÓDICOS
- DOCUMENTOS DE PAPEL
- CAJAS Y EMBALAJES DE CARTÓN (LIMPIOS)
- LIBRETAS SIN ANILLAS NI TAPAS PLÁSTICAS
- REVISTAS
- FOLLETOS PUBLICITARIOS
- SOBRES Y HOJAS DE PAPEL